

325792

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJL.06.

D.M. de Quito, a 29 MAY 2006

Señor doctor
Francisco Gabriel Ganzino Vargas
Presente

De mi consideración:

1847

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 06.Q.IJ.
de 29 MAY 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio
del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de LUGAMODA S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 01 DIC. 2006

Francisco Ganzino Vargas
Dr. Francisco Gabriel Ganzino Vargas
LIQUIDADOR 170798508-9

VGY
Ref. 075
Exp. 91529
Trámite 11654-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archives de
la Superintendencia de Compañias

Quito, a 01 DIC. 2006

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 6960 del Regisr.
de Nombramientos Tomo 138

Quito,a - 6 JUL. 2007



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO